

EL IECM VIVE CONFLICTOS AL INTERIOR

#PROCESOELECTORAL

LOS CONSEJEROS LOCALES NO HAN
COINCIDIDO EN TEMAS COMO DAR
RECURSOS A LA EDUCACIÓN CÍVICA

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Los conflictos internos dentro del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) han comenzado, esto en el marco del proceso electoral 2024.

La primera confrontación se dio ante la negativa de cuatro de los siete consejeros electorales para dotar de recursos el área de educación cívica y la segunda, ante la presunta imposición de una persona como titular de comunicación social.

En primer lugar, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, ha tenido dificultades para concretar "alianzas estratégicas" para impulsar el tema de educación cívica, que consiste principalmente en divulgar y fortalecer herramientas básicas para la formación en los valores democráticos de la población.

Lo anterior, consecuencia de que cuatro de los siete consejeros electorales decidieron que para este 2024, el rubro de educación cívica no tuviera presupuesto alguno.

Si bien esto fue consecuencia del recorte presupuestal que sufrió el IECM por parte de las autoridades capitalinas, hubo una propuesta para destinar un mínimo de recur-

sos a esta área, pero fue rechazada.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la consejera electoral Carolina Del Ángel señaló que uno de las primeras "alianzas estratégicas" que se trataron de impulsar fue con el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad en materia de voto informado "pero pues apenas me dicen que esto cuesta, por supuesto, son instituciones que necesitan recursos para trabajar".

Señaló que parte de la negociación inicial era que el IECM otorgara algún recurso, el cual dijo "no tenemos"; por lo que se busca trabajar con asociaciones e instituciones "bajo la premisa de que no tenemos absolutamente un peso".

El segundo tema es el que revelaron los consejeros Del Ángel y Mauricio Huesca, quienes denunciaron que una persona adscrita a la Presidencia del órgano se ostenta ante los medios de comunicación como la responsable del área de comunicación social; nombramiento que no se ha hecho ante el pleno y que actualmente es ocupado por un encargado de despacho. 

EL ORIGEN

● El IECM sufrió un recorte presupuestal por parte de las autoridades.

● Eso llevó a no contar con el dinero suficiente para diversos rubros.





NO, NO HAY PRE-
SUPUESTO, NO
SE APROBÓ UN
PRESUPUESTO
EN MATERIA DE
EDUCACIÓN CÍ-
VICA. NO HAY.

**CAROLINA
DEL ÁNGEL**
CONSEJERA
ELECTORAL

2

TEMAS TIENEN
DIVIDOS A LOS
CONSEJEROS
DEL IECM.

7

CONSEJEROS
ELECTORALES
TIENE EL
INSTITUTO.



FOTO: ESPECIAL

EL OTRO TEMA

- 1 • Una persona se ostenta como responsable de comunicación del IECM.
- 2 • Lo anterior, sin que el Pleno del Instituto haya hecho el nombramiento.
- 3 • La consejera presidenta pidió presentar pruebas del hecho y denunciar.

